

INSCRIPCIONES Y CONSULTAS

Enviar boletín a:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CASTILLA Y LEÓN

Teléfonos 947 29 84 71 - 947 29 80 08

Fax: 947 29 80 91

e-mail: formacion@itcl.es

LUGAR DE CELEBRACIÓN

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CASTILLA Y LEÓN

C/ López Bravo, 70

Polígono Industrial de Villalonquénjar

09001 – BURGOS

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

445 Euros

NÚMERO DE PLAZAS

Nº de Plazas Limitadas: 14 Alumnos

DURACIÓN

25 Horas

FECHA Y HORA

Fechas: Del 27 de Septiembre al 7 de Octubre
de 2010

Horario: De 17:00 a 20:10 horas.

De Lunes a Jueves

CURSO SOBRE:

MANTENIMIENTO HIGIÉNICO-SANITARIO DE LAS INSTALACIONES DE RIESGO EN LA TRANSMISIÓN DE LA LEGIONELOSIS



Burgos, Septiembre de 2010



PRESENTACIÓN

Real Decreto 865/2.003: Todo el personal que trabaje en operaciones de mantenimiento higiénico sanitario de instalaciones de riesgo para la dispersión de Legionella, pertenezca a una entidad o servicio externo contratado o bien sea personal propio de la instalación, deberá realizar los cursos que a tal efecto homologue el Ministerio de Sanidad y Consumo a propuesta de las comunidades autónomas correspondientes, de acuerdo a la Orden SCO/317/2003.

OBJETIVOS

- Obtención de la formación, así como de la acreditación de haber recibido la formación necesaria regulada por el Real Decreto 865/2.003, para el personal que trabaje en operaciones de mantenimiento higiénico sanitario en instalación con riesgo para la dispersión de la Legionella.
- Conocimiento del marco jurídico sobre la prevención y control de la legionelosis; responsabilidad de las empresas de servicio para la prevención de la legionelosis, así como las normativas de obligado cumplimiento en materia de utilización y manejo de los biocidas y productos químicos peligrosos.
- Conocimiento de las instalaciones de riesgo: Agua caliente, agua fría y circuitos de refrigeración. Programas de mantenimiento y tratamiento de las instalaciones. Toma de muestras y controles analíticos.

DIRIGIDO A

Personal de Mantenimiento y Responsables de Prevención de Riesgos Laborales.

FORMACIÓN IN COMPANY:

Este programa formativo se puede adecuar a las necesidades específicas de su empresa, e impartirle en la modalidad "in company" para sus empleados.

HOMOLOGACIÓN

- Resolución de 25 de Febrero de 2.004, de la Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria, por la que se hace pública la autorización al Instituto Tecnológico de Castilla y León de un curso de Formación para el personal que realiza operaciones de mantenimiento higiénico sanitario de las instalaciones de riesgo para la dispersión de Legionella: **HOMOLOGACIÓN POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PARA IMPARTIR EL CURSO SOBRE LA LEGIONELLA.**

PROGRAMA

IMPORTANCIA SANITARIA DE LA LEGIONELOSIS.

- Biología y ecología del Agente Causal.
- Sistemas de vigilancia epidemiológica.
- Instalaciones de riesgo.

ÁMBITO LEGISLATIVO.

- Introducción a las bases jurídicas de la responsabilidad de las empresas en la prestación de servicios para la prevención de la legionelosis.
- Normativa relacionada con el ámbito de la prevención y control de la legionelosis, las sustancias y preparados peligrosos, agua para consumo humano, plaguicidas y biocidas, instalaciones térmicas.
- Real Decreto 865/2003, de 4 Julio.
- Reales Decretos 363/1995, 255/2003, de 28 de Febrero.
- Real Decreto 140/2003, de 7 de Febrero.
- Real Decreto 3349/1983.
- Decreto 1054/2002.
- Real Decreto 1751/1998 RITE.
- Normativa estatal, autonómica y comunitaria relativa a los sistemas de agua residual industrial.
- Otras legislaciones aplicables.

CRITERIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.

- Buenas prácticas de limpieza y desinfección.
- Tipos de productos: desinfectantes, antiincrustantes, antioxidantes, etc.
- Registro de productos del Ministerio de Sanidad y Consumo. Desinfectantes autorizados. Otros tipos de desinfección: físicos y fisicoquímicos.

SALUD PÚBLICA Y SALUD LABORAL.

- Marco Normativo.
- Riesgos derivados de los productos químicos.
- Daños para la salud derivados de los productos químicos.
- Medidas preventivas.

INSTALACIONES DE RIESGO EN EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL REAL DECRETO 865/2003.

- Diseño, funcionamiento y modelos.
- Programa de mantenimiento y tratamiento.
- Toma de muestras. Controles analíticos.
- Mantenimiento de los circuitos de agua sanitaria:

IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS. ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE CONTROL. PRÁCTICAS.

- Visita a instalaciones. Toma de muestras "in situ".
- Interpretación de la etiqueta de productos químicos.
- Preparación de disoluciones de productos.
- Cumplimiento de hojas de registro de Mantenimiento.

EVALUACIÓN.

- Prueba escrita.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre y Apellidos D.N.I.
E n v i a r p o r F a x o C o r r e o

Empresa Función que Desempeña
Dirección C.P. Población
Provincia Teléfono Fax C.I.F.

Está adherido a ITCL para la gestión de los fondos del FORCEM SI NO. (Sólo en caso afirmativo)
Desea bonificarse por el presente curso SI NO. Plazo para bonificación 15 días hábiles antes del inicio del curso.

Para bonificarse acciones por FORCEM, adjuntar al presente boletín el correspondiente modelo del FORCEM.

Solicita asistir al curso sobre: **MANTENIMIENTO HIGIÉNICO-SANITARIO DE LAS INSTALACIONES DE RIESGO EN LA TRANSMISIÓN DE LA LEGIONELOSIS**, que se celebrará del día 27 de Septiembre al 7 de Octubre de 2010, en Burgos.

Forma de Pago:

Recibo Domiciliado. Nombre Entidad Financiera:

Entidad: --- Oficina: --- Dc.: --- Nº Cta.: ---

Facturar a empresa o particular (tachar lo que no proceda).

Declaro que todos los datos y documentos coinciden fielmente con la realidad. Asimismo, y a los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y demás normativa de desarrollo, autoriza la utilización de los datos personales contenidos en el presente documento y su tratamiento informático para la gestión del Plan de Formación en el que se incorpora la acción formativa a la que me inscribo.